



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

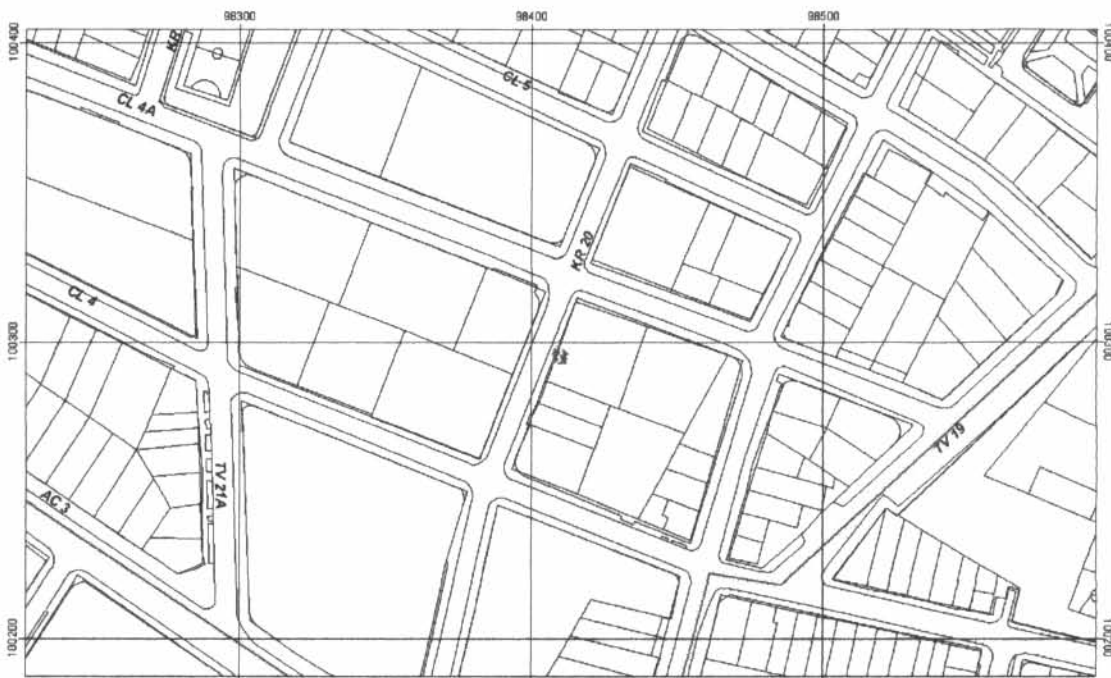
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 016

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
UPZ: (37) Santa Isabel
BARRIO: El Progreso
DIRECCION: Calle 20 No. 4-68
FECHA DE VISITA: Septiembre 17 de 2004
SOLICITANTE: Alcaldía Local de Santa Fe
POBLACION BENEFICIADA: 50 Personas
AREA: 200m² (aproximados)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de cerramiento del costado Norte del inmueble ubicado en la Calle 20 No. 4-68 donde funciona la sección primaria del Colegio Policarpa Salavarrieta, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



CONCEPTO AMENAZA RUINA
 BARRIO EL PROGRESO
 LOCALIDAD LOS MARTIRES
 UPZ SANTA ISABEL - 37



Predio del Concepto
 Carrera 20 No. 4-68

Convenciones
 Manzana





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapen del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedentes de emergencias presentadas en el inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Dra. María Inés Moyano, asesora de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local de Santa Fe, mediante oficio No. A.O. 312/04 y con el número de radicación No. 1-05007. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Se estableció contacto con la Sra. Fanny Gómez de Córdoba quién es la Rectora de la Institución Policarpa Salavarrieta y con quien se hizo la visita al predio origen del presente informe.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita corresponde a la inspección del muro Norte de cerramiento del inmueble de unos veinte metros de largo por unos ocho metros de alto, construido en mampostería y con un espesor de veinticinco centímetros, siendo ésta una construcción muy antigua. Junto a éste muro funciona un parque infantil en donde en las horas de recreo los niños hacen uso de los aparatos instalados. En el momento el acceso de los niños a la zona está prohibido.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La zona se encuentra en aceptable estado de mantenimiento pero el muro en cuestión tiene fisuras (Foto No.2) y adicionalmente presenta un desplome importante hacia el interior del inmueble (Foto No. 3)


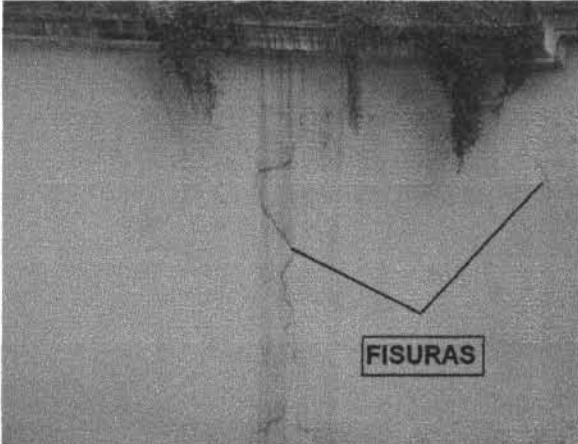




ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

 <p>MURO EN PROBLEMAS</p>	 <p>FISURAS</p>
<p>Foto 1. Parque Infantil vecino al muro en problemas.</p>	<p>Foto 2. El muro se encuentra fisurado.</p>
 <p>INCLINACION</p>	 <p>CULATA SUELTA</p>
<p>Foto 3. El muro presenta un desplome importante.</p>	<p>Foto 4. Culata Occidental totalmente suelta.</p>

CAR - 016

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 3 de 4

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.




Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento del costado Norte **AMENAZA RUINA** y dada la importancia y cantidad de la población afectada, se hace necesaria una intervención para la recuperación del muro.

Adicionalmente y para mantener la seguridad del lugar es recomendable desmontar la culata existente en el costado occidental ya que como se aprecia en la foto No. 4, ésta se encuentra totalmente suelta y no tiene elementos de confinamiento.

<p>Elaboró:</p>  <p>JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	